



NOTA INFORMATIVA

CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES

Celebrada la Comisión de Valoración del concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, convocado por Resolución de 21 de junio de 2022 (BOE del 27 de junio de 2022) y, en cumplimiento de la Base Novena de la Convocatoria, se anuncia que, la consulta a la valoración provisional de las puntuaciones otorgadas por la citada Comisión, se podrá realizar a partir del día 23 de noviembre de 2022.

PLAZO DE ALEGACIONES

Los funcionarios y las funcionarias participantes podrán realizar alegaciones a sus valoraciones, para lo que dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, que se iniciará a partir del día 24 de noviembre de 2022.

Las alegaciones serán remitidas por correo electrónico dirigido al buzón concursos.rrhh@hacienda.gob.es y mediante modelo establecido al efecto, que se acompaña a esta Nota Informativa, debiendo señalarse el mérito al que se refiere la alegación y los motivos en que se fundamenta, no siendo aceptadas aquéllas de carácter general y donde no aparezca especificado el mérito al que se alega.

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y, tras su estudio por la Comisión de Valoración, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES: 23 de noviembre de 2022

PLAZO DE ALEGACIONES: Del **24 al 28 de noviembre**, ambos inclusive.

Madrid, a 17 de noviembre de 2022

MODELO DE ALEGACIONES VALORACIONES PROVISIONALES

CONCURSO GENERAL 1G22 (Resolución de 21 de junio de 2022)

Apellidos y Nombre	
Número de solicitud	
DNI	
Teléfono	
Correo electrónico	

Nº. de orden puesto BOE	Mérito que alega	Alegaciones

_____, a _____ de _____ de 2022

Revisión	Firma